

REQUISITOS
EXTENSIÓN DE CREDENCIAL DE GUÍAS DE TURISMO

PERSONAS NATURALES CUYA FUNCION PRINCIPAL ES LA DEL ACOMPAÑAR UNA PRESTACION TURISTICA PARA INFORMAR SOBRE EL DESTINO TURISTICO Y EL SERVICIO CONTRATADO.

1. **CARTA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y EXTENSIÓN DE CREDENCIAL DE GUÍA DE TURISMO.** Dirigido a la **LIC. HELMMI FABIOLA MORALES CONDORI** Secretaria Departamental de Turismo y Culturas (Especificar la clasificación a la que pretende ingresar debidamente firmado por el interesado).
 2. **ACREDITAR SU NACIONALIDAD BOLIVIANA.**- Ya sea de origen o por naturalización y su mayoría de edad. (*fotocopia simple de C.I. y Certificado de nacimiento y originales*).
 - En caso de guías de turismo extranjeros, estos deberán contar con residencia legal mínima de 4 años en el país, otorgada por el Servicio Nacional de Migración y estar debidamente autorizados para el desarrollo del trabajo (Carnet Laboral).
 3. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**, otorgado por la Autoridad competente (FELCC) (Original)
 4. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**, otorgado por la Autoridad competente (FELCN) (Original)
 5. **CERTIFICADO MEDICO ACTUALIZADO** (debe señalar el TIPO DE SANGRE y físicamente apto para el desarrollo de sus actividades)
 6. **SEGURO PERSONAL.**
 7. **CERTIFICADO DE PRIMEROS AUXILIOS.**
 8. **CERTIFICADO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y RESCATE**, solo aplicable a Guía Especializado.
 9. **CERTIFICACION DE ESPECIALIZACION**, otorgada por una Institución Autorizada (aplicable a guía especializado)
 10. **CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO**, señalando: número telefónico fijo, número teléfono celular, correo electrónico. (documentado)
 11. **ACREDITAR EL TÍTULO DE GUÍA DE TURISMO.** Presentar los Certificados académicos en Turismo que atribuyan sus estudios para desempeñar funciones de guía. (*traer originales para verificación*) (en caso de no contar con el mismo debe acreditar sus conocimientos ante la autoridad competente según convocatoria)
 12. **DOMINIO DE IDIOMAS**, presentar Certificado Académico (como mínimo un idioma extranjero)
 - **Guía Nacional** (2 idiomas)
 - **Guía Comunitario o Local** (obligatorio español) (1 idioma)
 - **Guía Fijo o de sitio** (2 idiomas)
 - **Guía Especializado** (2 idiomas)
 13. **PRESENTAR FOTOGRAFÍAS A COLOR EN DIGITAL**, tamaño 4x4 con fondo rojo (con buena resolución en CD 500 x 500 Pixeles).
 14. **PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA "SIRETUR"**, adjunto todos los requisitos mencionados anteriormente.
- IMPORTANTE:** Presentar toda la documentación en un Archivador Rápido de color amarillo, separada por pestañas, en el orden en que se detalló.

RECEPCIÓN: Toda documentación debe ser presentada en la Secretaria Departamental de Turismo y Cultura del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz previa autorización técnica y legal del área correspondiente, ubicado en la Zona Gran Poder, Calle Gallardo, Edif. Gallardo Piso 4 (frente a la antigua Iglesia del Gran Poder) **Informaciones:** 2-462124.